Vanguardia

• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos, el 20 de diciembre de 1957

AÑO XV ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 11 de Febrero de 1973 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2290

Cambios en los Proyectos de las Obras del Agua Potable y Drenaje de la Población

Regresa a México el Presidente Municipal a hacer los ajustes correspondientes.

Parece que seguirá algún tiempo más el problema del agua en tanto se resuelve en definitiva el proyecto de la obra.

En los primeros días de esta semana, regresará a la capital de la República el Presidente Municipal Nicolás Carrillo Palomera para afinar en una forma definitiva el contrato de las obras del agua potable y del alcantarillado, para fijarlo sobre bases realistas, honestas y justas, conforme a las demandas efectivas de esos servicios adaptados a la población.

En tanto se resuelven los aspectos legales de los contratos relacionados con esos proyectos, el servicio de agua seguirá proporcionándose en condiciones de emergencia, haciéndose suspensiones parciales para ir habilitando las zonas en donde se carece totalmente de ese servicio desde hace mucho tiempo.

Se espera que todos los sectores de la población sabrán comprender que las fallas que les toque sufrir es para dar el servicio a otros sectores que vienen careciendo de él, y que se tratará de perjudicar lo menos posible al pueblo, evitando hasta donde sea humanamente posible que toda la población se quede sin servicio, pues el sistema tal como lo recibió la actual administración pública es un completo desastre.

Para mantener ese servicio en forma de emergencia hubo que ir a comprar un equipo eléctrico a Guadalajara, para el sistema de bombeo y cubrir una tentativa de fraude que estaba en pie; sinembargo el Ayuntamiento que preside Nicolás Carrillo, pondrá toda su responsabilidad en que el pueblo de Santiago Ixcuintla, reciba los menos perjuicios posibles para que tenga el indispensable servicio del agua.

Por lo que hace a los proyectos de las nuevas obras, dijo el Presidente Carrillo Palomera, que solo se comentarán cuando exisran de ellas informes positivos, para que dejen de ser meros motivos especulativos con los que solamente se estuvo engañando al público.

Vinieron a Hacerse Cargo de la Terminación de una Obra

Nuevo Profesionista



ALFREDO RIVERA JAIME, joven santiaguense que el día 18 del pasado mes de enero recibió su Carta de Pasante de Contador Público y Auditor, en una solemne ceremonia académica efectuada en el Teatro Degollado de la ciudad de Guadalajara.

El Nuevo Contador Público mencionado es hijo del señor Eligio Rivera y de la señora Gumersinda Jaime Cárdenas; habiendo hechos sus estudios profesionales con bastante éxito en la Facultad de Comercio y Administración de la Universidad de Guadalajara.

Definitivamente se convierte en realidad la Unidad Deportiva Municipal.

Quedó en manos de la Dirección General de Obras de Mejoramiento de la Secretaría de Obras Públicas.

El viernes en la mañana estuvieron en la Presidencia Municipal, siendo atendidos por el presidente del H. Ayuntamiento Constitucional, señor Nicolás Carrillo Palomera, los señores Ing. Ramiro Moreno, Jefe de Residentes de la Dirección General de Obras de Mejoramiento Social de la Secretaría de Obras Públicas; Ing. Alfredo Tamayo, Ing. Manuel Maixueiro Varela y el Ing. Francisco Hernández Moreno.

El motivo de esa visita de los profesionistae mencionados era informar al Presidente Municipal Carrillo Palomera, de que por orden de la Secretaría de Obras Públicas, se harán cargo de la terminación de la Unidad Deportiva Municipal, cuyas obras se reanudarán mañana lunes.



ING. FRANCISCO HERNANDEZ MORENO, nombrado Jefe de la obra de construcción de la Unidad Deportiva Municipal de Santiago Ixcuintla.

El primero de ellos, ingeniero Moreno, vino a dar posesión como Residente de la obra mencionada, al ingeniero Tamayo; habiendo informado que la obra quedará a cargo del contratista ingeniero Maixueiro Varela, quien tendrá como residente dirigiendo los trabajos, al conocido profesionista y exPresidente Municipal de este lugar Ing. Francisco Hernández Moreno.

Regidor que fue Victima de dos Hampones Viciosos Acelerados

La mariguana y el alcohol provocaron en ellos una sórdida y criminal locura.

Por un mero milagro no mataron a pedradas al conocido Regidor campesino J. Merced Morales Cárdenas.

El viernes, entre 4 y 5 de la tarde, dos sujetos jóvenes muy conocidos por su empedernida vagancia y por su afición al alcohol y a las drogas; de nombre Adolfo Cesáreo Loera Castillo uno de ellos y Salvador Domínguez Jiménez el otro, ofuscados por los excesos del vicio, se liaron a golpes introduciéndose a un establecimiento comercial de la calle Galeana, en donde causaron algunos daños de consideración; saliendo de allí en plan de reto hacia el Jardín Juárez.

En la esquina Degollado y Rayón, se encontraba accidentalmente el Regidor de Ayuntamiento J. Merced Morales Cardenas, miembro a su vez del Consejo Ejecutivo del Comité Regional Campesino, al que por razones que se ignoran agredieron rabiosamente a pedradas los sujetos viciosos mencionados, dándole una pedrada en la cara rompiéndole la ceja izquierda y el pómulo del mismo lado y otra pedrada en la espalda; teniendo Morales Cárdenas que meterse violentamente a la casa de la esquina en donde se encontraba para evitar que lo mataran a pedradas sus agresores.

Se llamó con urgencia a la policía a la que se enfrentaron los citados rijosos, armándose una terrible zacapela con el consiguiente escándalo que alarmó a la barriada; teniendo que ceder la policía ante el acoso de los viciosos para no verse en la trágica alternativa de tener que hacer uso de sus armas, con los resultados funestos consiguientes.

De todas maneras y mediante un despliegue de fuerza policiaca, fue posible dominar a los mencionados viciosos acelerados por las drogas y el alcohol, los cuales antes de ser detenidos estuvieron causando desperfectos graves en diversos vehículos que se encontraban a su paso.

Los dos tipos drogados autores de ese tremendo escándalo, quedaron en la carcel para ser consignados al Agente del Ministerio Público.

Le Quitaron la Pistola y lo Multaron con Quinientos Pesos

Del poblado de Sauta de este municipio, fue traido detenido, el contrarista Máximo Nicanor, de 35 años de edad, a quien cada que se emborracha, le da por sacar la pistola y armar balaceras por todo el pueblo en estado de ebriedad.

En la última balacera que hizo, le quitaron la pistola, lo trajeron a la carcel y le pusieron una multa de 500 pesos. Nada le pasó al angelito por andarle haciendo agujeros al cielo.

INTERESANTE ASAMBLEA FEMENIL SE LLEVO A CABO AQUI EN EL PRI

El martes de la semana que acaba de pasar, como a las 5 de la tarde, se llevó a cabo en el local del Partido Revolucionario Institucional, una interesante asamblea femenil, con la asistencia de elementos femeniles de los tres sectores priístas.

Vinieron de Tepic a presidir esa asamblea, la Profa. Carmen Fonseca Rodríguez, responsable del Movimiento Femenil del PRI en Nayarit; Profa. Carlota Serafín Chávez, del Comité Organizador del Sector Femenil del PRI en el Estado; Celia Miramontes, del Sector Obrero Femenil y Martha Bravo, del Sector Campesino Femenil del mismo Partido.

La mencionada asamblea resultó en extremo interesante, habiéndose discutido con general interés los aspectos del movimiento femenil dentro del PRI; e integrándose el Comité Coordinador Revolucionario Femenil Provisional del Municipio de Santiago Ixcuintla, recayendo las designaciones en las damas siguientes:

Coordinadora General, Ma. Guadalupe Langarica Vda. de López; llevando como auxiliares en los distintos sectores: Por la NC, a Leonilda Silva; por la CTM, a Natalia Jiménez Madero; por la CNOP, a Consuelo Galindo Dueñas; por el Sector Juvenil a la Profa. Ma. Guadalupe Parra Anaya; y como Auxiliares Generales, a Laus Luque de Martínez y Dolores Chan de Vallarta.

Ese mismo Comité Coordinador Femenil integrará la Delegación de Santiago Ixcuintla, en el Congreso Estatal Femenil que se efectuaré en Tepic, para nombrar el Consejo Directivo del Movimiento Revolucionario Femenil del PRI en Nayarit.

Asistieron a esa asamblea ciento veinte mujeres priístas, estando presente por el Comité Municipal del PRI el Prof. Vicente Mejía Hernández, Secretario General de ese organismo.

Fiesta Infantil del Niño David Arturo

El día 3 de los corrientes cumplió 7 años de vida el niño David Arturo, hijito del señor David Meléndez Fonseca, Inspector General de Policía de este lugar, y de su esposa Flora Romero de Meléndez.

En honor del pequeño festejado sus padres organizaron una sencilla fiesta infantil a la que asistieron muchos amiguitos de David Arturo, que fueron finamente atendidos.



IN MEMORIAM

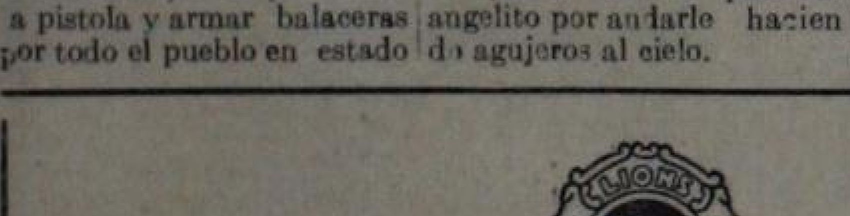
La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, de esta ciudad, el miércoles 14 del actual a las 7:30 de la noche, será dedicada en sufragio de la señora

FELICITAS OSORIO DE COVARRUBIAS

Por el eterno descanso de su alma, al cumplirse el sexto aniversario de su fallecimiento.

Su padre, hermanos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixcuintla, Nay.
Febrero de 1973.





EL CLUB DE LEONES DE SANTIAGO IXCUINTLA A.C.

Ruega a la señora OFELIA PEREZ DE BRIZUELA, esposa de nuestro compañero León Basilio Brizuela Amador, aceptar nuestras más centidas condolencias por el fallecimiento de su señor padre

Don Genaro M. Pérez

Rogándole hacer llegar este voto de consuelo a todas sus familiares que sufren por la muerte del expresado señor Pérez.

Santiago, Ixc., Nay., febrero 10 de 1973.

El Presidente, ALFONSO LANGARICA CHAVARIN

Secretario, ALFONSO SALMAN H.

Tesorero, LEOPOLDO DOMINGUEZ E.

AGRADECIMIENTO

Con las presentes lineas estoy haciendo público el agradecimiento mío y al que se une al de mi hija Consuelo Galindo Dueñas, para el señor DR. MANUEL VIRGEN SCHULTE, por su atinada y generosa intervención médica, al atenderme del grave mal que sufría y del que gracias a su inegable competencia profesional, me encuentro completamente sana y en franco plan de recuperación.

Santiago Ixc., Nay., Febrero 10 de 1973

LUZ DUEÑAS VDA. DE GALINDO

EDITORIAL

Evolución Humana

Por EFREN A. OTERO

TENEMOS una necesidad cuando sentimos que algo nos hace falta, que algo nos molesta; y para que desaparezca esa molestia, para que se llene ese vacío que sentimos, es menester de un esfuerzo, algún trabajo, de la cooperación de los demás a fin de producir lo que ha de satisfacer, llenar y aliviar esa molestia.

Gracias a la inteligencia, condición específica del género humano, el hombre ha podido entender y dominar progresivamente a la naturaleza a fin de satisfacer todas sus necesidades.

Mediante la inteligencia han sido posibles la invención, la imitación y la perfección de los instrumentos de trabajo, desde el rudimentario mazo que sirvió de defensa, ataque y elemento constructivo a nuestros remotos antepasados, hasta los grandiosos y complicados aparatos modernos, que son la expresión de esa fuerte capacidad intelectual del hombre; por medio de ellos se pueden explotar admirablemente todas las riquezas de la tierra, por medio de ellos tenemos grandes posibilidades de desplazarnos de un lugar a otro de la tierra y aún fuera del ámbito terrestre como lo han demostrado los viajes de los astronautas a la luna; en fin, por medio de ellos satisfacemos todas nuestras necesidades.

Así, las necesidades son el motor de la evolución humana; podemos decir que casi nada se ha creado superfluamente. De hecho todos los instrumentos están dirigidos a satisfacer nuestras necesidades, sean éstas orgánicas o espirituales, sean originales o de reciente creación.

Las necesidades del hombre son muchas pero las fundamentales les son las que más dolor y sufrimiento causan al no satisfacerse como son las de habitación, alimentación, vestido y reproducción.

Es posible afirmar que todos los actos que realizamos en la vida social tienen su origen en las necesidades y su satisfacción; los fenómenos económicos, la producción de bienes, la industrialización, el derecho, la política, etc., tienen relación con las necesidades y la manera de atenderlas.

En su Mensaje dirigido a la Nación, después de rendir su protesta Constitucional como Presidente de la República, el licenciado Echeverría afirmó que "las necesidades y las esperanzas del país plantean un reto a los mexicanos de nuestro tiempo".

En efecto, en México aún tenemos carencias y necesidades; grandes sectores de población en el país apenas pueden satisfacer las más imperiosas y eso en forma muy deficiente. Una gran tarea queda todavía por hacer. Ayudemos a realizarla.

EL EVANGELIO DE HOY

Domingo VI Durante el Año

Lectura del Santo Evangelio según San Marcos 1:40 45

Vino también a El un leproso a pedirle favor; e hincándose de rodillas le dijo: Si Tú quieres, puede curarme. Jesús, compadeciéndose de él, extendió la mano, y tocándole, le dice: Quiero; sé curado.

Y acabando de decir esto, al instante desapareció de él la lepra, y quedó curado. Y Jesús le despachó luego, conminándole y diciéndole: Mira, que no lo digas a nadie; mas ve, y preséntate al príncipe de los sacerdotes, y ofrece por tu curación lo que tiene Moisés ordenado, para que ello le sirva de testimonio.

Mas aquel hombre, así que se fué, comenzó a hablar de su curación y a publicarlo por todas partes, de modo que ya no podía Jesús entrar manifiestamente en la ciudad sino que andaba fuera, por lugares solitarios, y acudían a El de todas partes.

La lepra, cuya enfermedad padecía el pobre hombre que se presentó a Jesús para que le curase, era una cosa repugnante y muy dolorosa. Todos huían -lo mismo que ahora- de los leprosos por miedo al contagio y los afectados por el terrible mal estaban obligados a vivir en el campo, lejos de todo lugar habitado.

¿Qué significa la lepra? Indudablemente es imagen del pecado, que constituye la verdadera lepra del alma. Jesús curó al leproso con un milagro, pero lo mandó presentarse al sacerdote. También cura Jesús la lepra del alma, es decir los pecados; pero quiere que sea a base de la confesión con un sacerdote,

OBLIGACION DE CONFESARNOS

Dos son los caminos para llegar al cielo: la inocencia de los niños que mueren bautizados. Para el hombre no le queda más camino para salvarse que el de la penitencia, es decir, que ha de arrepentirse de sus culpas y confesarlas a un sacerdote que pueda absolverle. Así ha establecido el señor. Dios está dispuesto a perdonar todos los pecados a condición q el pecador se confiese con un sacerdote que tenga las debidas licencias, pues sólo los sacerdotes han recibido la suficiente autoridad para perdonarlos en nombre de Nuestro Señor Jesucristo. Esto es así porque el Salvador, después de resucitar, se apareció un día a sus apóstoles (que fueron los primeros sacerdotes de la Nueva Ley) y les dijo. A quienes les perdonareis los pecados, les serán perdonados, y a quienes se los retuviereis, les serán retenidos (Juan 20,23). Con estas palabras instituyó Jesucristo el Sacramento de la penitencia, o sea, la confesión Quien perdona los pecados es Dios; pero quiere que sea a través de sus ministros los sacerdotes. ¡Hay de nosotros si no existiera este sacramento tan consolador! ¡Cuántos se condenarían! Porque son pocos, entre los mayores, los inocentes y por tanto, la mayoría es pecadora, ha de arrepentirse y confesarse si quiere conseguir la salvación; porque, entiéndase bien, para el pecador solo existe o confesión o condenación.

VENTAJAS DE LA CONFESION

El pecado es el mayor mal de la tierra, por q' ofende a Dios y hace el alma enemi-

pasa a la cuarta

Desarrollo y Libertad

Por ALFONSO J. GUZMAN
Oficina Periodística Popular

Al iniciarse los trabajos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, el Presidente Echeverría lanzó un llamado a todos los sectores a fin de que en una estrecha colaboración se integren en el desarrollo económico nacional. Esto desde luego comprende a empresarios como a trabajadores para que la justicia social y la libertad sean imperantes dentro de ese ansiado desarrollo

Al mismo tiempo expresó su satisfacción porque, aún cuando en otras latitudes no se ha entendido que el desarrollo empresarial y las ganancias que corresponden al empresario debe estar acorde con el progreso económico de los trabajadores, con el objeto de que el avance sea integral y no se quede ningún sector a la zaga, en México hemos podido alcanzar esta comprensión que permite ver hacia el futuro con entera confianza y basados en nuestras capacidades tanto de producción como de retribución.

Las declaraciones presidenciales se vienen a sumar a todas las anteriores que paulatinamente han creado el clima de confianza que en todas las áreas, tanto políticas como económicas, disfruta el país

Esto desde luego no puede manejarse al antojo de quienes tienen en sus manos las riendas del gobierno, ni mucho menos distorsionar una realidad que si fuera contraria saltaría de inmediato, contradiciendo de plano cualquier manifestación tranquilizadora.

Hemos pues, con trabajo y empeño, superado los estadios de un mero tranquilizamiento, estamos más adelante; en un régimen donde

pasa a la tercera



Estados Unidos se Enfrenta a un Sombrío Panorama de Inflación

Los problemas que afronta el poderoso país vecino pone en entredicho la vitalidad de su pujante economía.

WASHINGTON, Feb. 7.- El Presidente Richard Nizón amenazó hoy con utilizar "un grueso garrote." para cambiar los precios altos y los impuestos aún más altos", si se desbocan.

Nixon hizo la advertencia después de presenciar el juramento del profesor de Harward John T. Dunlop como director del Consejo del Costo de Vida, acto que tuvo lugar en el despacho ovalado del presidente.

Apuntando hacia una puerta del despacho, Nixon dijo: "En ese armario hay un garrote -un gorrote muy grueso-, y no vacilaré en utilizarlo en nuestra lucha contra la inflación".

El gran garrote a que se refería era la amenaza de intervención por el gobierno, si el sistema de control voluntario de precios y salarios no mantiene a raya la economía durante la fase tercera de su programa anti-inflacionario.

Nixon hizo su abrupta advertencia después que el presidente de la Comisión de medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes, Wilbur D. Mille, pintara ante sus colegas en la cámara un cuadro sombrío de la perspectiva económica de la nación y citara numerosos problemas, desde los precios altos del país hasta el desequilibrio del comercio exterior.

El legislador demócrata de Arkansas, en discurso que llevó preparado al hemiciclo, auguró el crecimiento de la inflación, la intensificación de las demandas obreras intensificadas, una reducción inadecuada de las erogaciones deficitarias, mayores ti-

pasa a la cuarta

Desarrollo y Libertad

se ha escogido la verdad como el único lenguaje para dirigirse a los gobernados, y las puertas abiertas para escuchar la voz de los ciudadanos, subsiste la confianza en los logros, la seguridad en el futuro y la aspiración fundada de alcanzar una constante superación de ejercicio de derecho y libertades, sin caer en excesos extremistas o radicales:

Así pues, al iniciarse los trabajos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, y con la asistencia de los representantes de trabajadores empresarios y autoridades, el Presidente Echeverría hace uso del foro que orienta a estos sectores de la producción para marcar las pautas e indicar el camino que habrá de transitarse sin riesgo para ninguno de ellos, sino que, por el contrario, será desde luego una senda de armonía, de franca cordialidad en la que todos, identificados como mexicanos responsables, unirán sus esfuerzos de acuerdo con la capacidad personal, para hacer vigentes los anhelos de desarrollo económico con libertad como fórmula necesaria para que una justicia social positiva sea la directriz constante en las futuras relaciones obrero patronales.

Respetar y hacer respetar el salario mínimo como la base elemental de estas relaciones, es obligación de todos los sectores, sin aspirar a quedar tan sólo en una pugna por más o menos salarios, mayores o menores cantidades en las percepciones; sino que, con espíritu auténticamente patriotica se fijen estos tomando como punto de referencia la posición que ocupa nuestro país dentro del marco socioeconómico y tendiendo siempre a una elevación en el nivel del progreso en el ámbito nacional.

Queda pues, en manos de los representantes de estos sectores, la búsqueda de un equilibrio en sus concesiones y demandas para que sea México el que en última instancia salga beneficiado, de acuerdo con el empeño de un gobernante que se ha entregado sin reservas al servicio público, esgrimiendo la verdad y propiciando la confianza.

No Están Conformes con la Paz de Vietnan las Potencias

La guerra vietnamita era un elemento de pertubación en la estrategia política de China y de la Unión Soviética.

LONDRES, Feb. 7 - Diplomáticos comunistas, en sus primeras evaluaciones de la solución lograda al conflicto de Viet Nam, habían admitido con sorprendente franqueza que el acuerdo de paz dejaba las cosas en una situación muy diferente de la que los comunistas esperaban.

Ideológica política y estratégicamente, los resultados de la guerra de Viet Nam se presentan inciertos para los comunistas como para los norteamericanos y otros expertos occidentales.

El fin de la guerra ha sido recibido con beneplácito en todas partes, pero no ha provocado lágrimas de gozo ni de tristeza en los aliados de Hanoi.

De sus manifestaciones iniciales es evidente que tanto Moscú como Pekín están contentos con la conclusión de la guerra.

pas a la cuarta

Si se Permitieran los Trasplantes Rehabilitarían 500,000 Ciegos

MEXICO, Febrero 8 - "Es imperativo derogar el decreto de la administración pasada que prohibe en México los trasplantes para rehabilitar a 500,000 invidentes mediante injertos de córneas", manifestaron hoy el oftalmólogo y diputado chiapaneco Octavio Cal y Mayor y Antonio A. Esqueda, director de servicios médicos asistenciales de 518 clubes de Leones del País.

Está comprobado, dijeron, que el trasplante de córnea es todo un éxito, pero en México solamente puede hacerse con prótesis importadas, cuando en nuestro país podría constituirse un banco de ojos que devolviera la vista a miles de invidentes.

Ambos miembros de los clubes de Leones dijeron que ya han solicitado al Presidente Luis Echeverría una nueva legislación sobre trasplantes que derogue el decreto anterior, para poder realizar en México esa avanzada técnica de la ciencia médica que rehabilitará a miles de personas.

Esqueda informó que los enfermos a quienes recientemente se trasplantaron córneas, cedidas por el banco de ojos del club de Leones de Dallas, Tex., evolucionan satisfactoriamente.

pasa a la cuarta

Brindan Máximo Apoyo al Nuevo Líder de la CNC

MEXICO, Febrero 8.- Los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional Campesina, ofrecieron hoy su máximo apoyo y respaldo al nuevo líder de esa central, Ing. Celestino Salcedo Monteón, para continuar la labor que desarrolla la organización en beneficio del campesinado nacional.

Salcedo Monteón se reunió esta mañana con todos los secretarios de la CNC y anoche con los líderes de las comunidades agrarias de todo el país quienes le expusieron la problemática que aqueja al sector campesino en cada una de sus Entidades.

En torno al problema cañero el líder Salcedo subrayó que mantendrá invariablemente la postura de la

pasa a la cuarta



Presidencia Municipal

Departamento de Obras y Servicios Públicos

A los habitantes de la ciudad de Santiago Ixcuintla:

Con el propósito de regularizar los servicios de agua y drenajes, el C. Presidente Municipal ha tenido a bien dictar las siguientes disposiciones:

PRIMERA. Cuidar de no dejar las llaves del agua de uso ordinario abiertas, para evitar desperdicios y encharcamientos.

SEGUNDA. Antes de principiar una instalación o cualquier trabajo de reparación de una instalación de agua o drenaje, debe solicitarse permiso del Departamento de Obras y Servicios Públicos, enterando a la Tesorería Municipal el pago correspondiente. Los infractores a esta disposición se harán acreedores a sanciones que montan hasta el triple del pago ordinario.

TERCERA. Los contratos de prestación del servicio de agua estipulan que la cuota de $ 19.00 al mes corresponde a una toma de MEDIA PULGADA; quienes instalen tomas de mayor diámetro sin el permiso escrito de este Departamento serán sancionados.

CUARTA. Los usuarios que lleven a cabo instalaciones o reparaciones en sus servicios de agua o drenajes serán responsables de que los empedrados quedan reacondicionados perfectamente y no haya fugas de agua que produzcan encharcamientos.

QUINTA. Se prohibe arrojar a los drenajes, basuras u objetos que entorpezcan el funcionamiento de las cañerías. Los taponamientos ocasionan derrame de las aguas negras que corren luego por las calles, con grave perjuicio de la salud de los habitantes.

SEXTA. No deben hacerse instalaciones ocultas para tomar el agua, ni pasar servicio a las casas vecinas. Esta práctica es muy penada, y se procederá conforme a la Ley al requerimiento del pago aunque no se tenga el servicio.

SEPTIMA. Las viviendas y negocios deben estar provistos de conexiones a los drenajes. Los que carezcan de estos servicios y no tengan fosas sépticas, deben proceder a construírlas en un plazo prudente que fijará este Departamento.

OCTAVA. No deben tirarse aguas sucias a la calle, ni a través de caños ni en baldes u otros recipientes al bolso. Tal práctica es muy perjudicial a la salud.

NOVENA. Sobre obstáculos en la vía pública permitidos por la Autoridad, el artículo 16 de la Ley de Ingresos Municipales fija cuotas de pago diario, desde $ 3 00 a $ 5 00 mientras estos persistan. Tales obstáculos son como escombros, materiales y equipo de construcción, andamios, zanjas u otros obstáculos que dificulten el tránsito de peatones y vehículos.

DECIMA. Se recomienda a todos los dueños de fincas que carecen de b nquetas o las tienen deterioradas, procedan a construírlas y repararlas. La Ley tiene sanciones para los infractores. Lo mismo debe evitarse hacer declives a la entrada de los zaguanes, porque se pone en peligro la seguridad de los peatones.

UNDECIMA. El Artículo 24 del Reglamento de Construcciones (Decreto No. 4613 del H. Congreso del Estado) dispone que al solicitarse permiso para una construcción, los proyectos relativos deben sujetarse a las especificaciones de dicho Decreto y a las normas técnicas de Aquitectura e Ingeniería.

DUODECIMA. La chatarra y otros desperdicios de vehículos no deben ser tirados a las entradas y salidas de la población, pues da esto muy mal aspecto.

Por todo lo anterior se invita en forma cordial a los habitantes del Municipio a colaborar con este Departamento, paro beneficio y buen aspecto de la ciudad.

Atentamente.

Santiago, Ixc. Nay., Enero 29 de 1973

El Jefe del Depto. de Obras y Serv. Públicos.

RAMIRO MACIAS MADERA

No Están Conformes con la

Viet Nam se había convertido para ellos en una carga pesada, costosa y contraproducente.

La guerra vietnamesa últimamente vino a ser un elemento de perturbación en las nuevas estrategias y políticas de China y la Unión Soviética, respectivamente.

Ambos colosos comunistas han estado procurando, por sus propias y diferentes razones, de establecer una aproximación con los Estados Unidos, pero se sentían inhibidos por el impacto de su propia propaganda de tantos años contra el "imperialismo" norteamericano en Viet Nam.

El precio ha sido, también elevado, aunque no es camparable al costo en vidas y dinero que significó para los Estados Unidos.

La guerra ha consumido recursos de los grandes aliados de Hanoi y con el tiempo el valor propagantístico de su apoyo se ha evaporado a medida que Pekín y Moscú comenzaron a coquetear con Washington.

La demanda de la retirada de las tropas norteamericanas, de Viet Nam, asimismo había sido acallada últimamente por los temores tácito de los dos titanes comunistas de los acontecimientos que el vacío de la ausencia estadounidense del sureste de Asia puede originar en la región.

Brindan Máximo

central en el sentido de buscar la unidad del sector cañero, como inicio de una nueva etapa de trabajo que redundará en beneficio de los campesinos cañeros de la República.

Por otra parte, Salcedo Monteón destacó la relevancia del acto que como homenaje póstumo rindieron los campesinos del Estado de Morelos al Lic. Alfredo V. Bonfil, el cual tuvo lugar en Villa de Ayala. La plaza principal de esta población, desde hoy lleva el nombre del extinto líder de la CNC.

Estados Uni

pos de interés y dificultades en atajar el desequilibrio comercial del país.

"Tan graves son los problemas nacionales e internacionales que confrontamos -dijo Mills-, que dejan lugar a duda considerable acerca de la vitalidad de nuestra, al parecer, vibrante economía".

El Evangelio

ga suya. Además, nos atrae la maldición de Dios haciéndonos merecedores del infierno. La confesión nos de mal tan horrendo, porque el sacerdote de la penitencia cancela y destruye los pecados por graves numerosos y enormes que sean, de manera que sean, después de una buna confesión, el alma queda limpia de toda culpa, no es odiada por Dios y vuelve a su amistad La confesión destruye el pecado.

LA CONFESION CIERRA LAS PUERTAS DEL INFIERNO Y ABRE LAS DEL CIELO.

Pensad en la inmensa alegría que tendría el condenado a muerte que escribiese al Jefe de Estado solicitando la cancelación de la pena capital y que efectivamente, se indultase a ella. Pues algo parecido pasa con la confesión Quien se halla en pecado mortal, está condenado a la muerte eterna, puesto que si falleciese en tal estadoiba derecho al infierno. La confesión restituye los méritos perdidos por el pecado y devuelve la paz del corazón.

Pero la confesión tiene que ser humilde, sincera e íntegra, sin callar a sabiendas pecado alguno.

Si se Permitieran los Trasplan

Se trata del joven estudiante de contador Jaime Armando Jaime, de 18 años, quien sufrió una enfermedad que le provocó ceguera a causa del uso de lentes de contacto defectuosos.

El otro caso es el de la Srita. Carmen Baños Zapata de 23 años, quien sufrió un accidente en el ojo izquierdo que la dejó ciega.

Los dos enfermos evolucionan satisfactoriamente, dijo el ejecutivo leonista.

Agregó Esqueda que otros clubes de Minnesota ofrecen también córneas a los clubes de Leones de México, para salvar invidentes.

Tanto el director médico de servicios como el diputado entrevistodo, afirmaron que hay ya una corriente de opinión muy fuerte y favorable por que aprueba una nueva legislación sobre trasplantes.